

EL RADICAL

Diario Republicano

AÑO II.—NUMERO 501

Madrid, miércoles 19 de Julio de 1911

Table with subscription rates: PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. Includes rates for Madrid, Provincias, Portugal y Gibraltár, Extranjero, and Anuncios según factura.

TRES EDICIONES DIARIAS

EL ARTÍCULO DE JAURÉS

"Francia y España,"

El artículo de Jaurés sobre "Francia y España," debe ser conocido en toda su extensión. Lo recogemos y traducimos de L'Humanité, llegado hoy a Madrid, sin agregar más elogios que los que naturalmente vienen a la pluma al tratarse de un espíritu tan firme y tan equilibrado que sirve el solo de contrapeso a todo el apasionamiento excesivo del patriotismo francés. Y agregaremos entre paréntesis que en todas las librerías madrileñas donde hemos solicitado el ejemplar de L'Humanité se nos ha dicho que está prohibida la venta de este periódico.

Al dejar París, he viajado con uno de mis antiguos camaradas de la Escuela Normal, que es ahora uno de los más altos funcionarios de la enseñanza en la Universidad de Burdeos. Me ha explicado los esfuerzos hechos por las Universidades francesas para entrar en comunicación con las Universidades españolas. Yo conocía ya la obra de mi antiguo colega de la Universidad de Tolosa M. Mirme; pero apenas conocía los trabajos hechos en este sentido por la Universidad bordelesa.

Se han establecido estrechísimas relaciones entre los maestros y los discípulos de la enseñanza superior francesa con los de la enseñanza superior española.

Hay en España ahora un impulso de renacimiento intelectual. El pueblo español quiere renovar y extender su genio, de tan áspero y natural vigor, por la práctica de los métodos de la ciencia moderna. Las lecciones de la ciencia francesa han sido acogidas desde hace algunos años con la más viva simpatía y la más fraternal curiosidad por las Universidades de España, disgustadas al fin del tono despreciativo e imperioso de algunos de los representantes oficiales de la cultura germánica.

Las Universidades francesas, desde hace más de treinta años, han trabajado mucho bajo el impulso de los Albert Dumont, de los Gréard y de los Liard.

Y digan lo que quieran sus detractores de hoy, han sabido conciliar la solidez del saber, la fuerza de la erudición, la curiosidad de las investigaciones precisas y profundas con el cuidado continuo de la armonía clásica, con la potente belleza de las ideas generales.

Poco a poco en este fondo greco-latino, enriquecido, pero no estorbado por la influencia germánica, buscaba la España resurgida los elementos de una renovación intelectual conforme a su propio genio.

Había en esto para la civilización latina, en lo que tiene de más generoso y más vital, admirables probabilidades de porvenir. Qué desastre y qué dolor si un desacuerdo diplomático o una baja rivalidad colonial rompieran esta bella fraternidad latina! Piensan nuestros hombres de Estado en tal conflicto?

Apenas llegado a un pequeño puerto de la costa vasca veo en el escaparate de una librería un diario de San Sebastián: El Pueblo Vasco.

¡Oh! bien sé que es un periódico conservador que tiene un aprecio menos que mediano por la República francesa, que maldice con ironía odiosa a la República portuguesa, a la República modelo, cuya caída esperan los monárquicos portugueses para fin de este mes.

Yo espero que sufrirá una decepción en sus esperanzas; pero, en fin, El Pueblo Vasco traduce en la cuestión de Marruecos el sentir de un gran número de españoles. Es indudable que si continuamos en una actitud de imprudencia y de arrogancia, los republicanos y los socialistas españoles no podrán, a pesar de su heroísmo, resistir ni moderar la corriente de odio, de cólera, de orgullo lastimado que los sucesos desencadenan y precipitan en la masa del pueblo español.

El Pueblo Vasco exclama en una frase terriblemente reveladora, y que millones de bocas y de corazones repiten en este momento al otro lado de los Pirineos:

"Tan razonable y prudente como se muestra Francia con Alemania, tan arrogante y provocadora como se muestra con España."

¡Mídate todo el abismo que encierran estas palabras!

Y decimos nosotros: ¿Tratan nuestros políticos y nuestros aventureros de conducir a Francia a un conflicto de esta naturaleza?

Un choque de la civilización francesa y de la civilización alemana sería, sin duda alguna, la mayor desventura que podría herir al mundo.

Pero ¿qué pensar de los necios é insensatos que para explotar en su provecho y para la satisfacción de sus apetitos coloniales los recuerdos rencorosos del conflicto franco-alemán quisieran lanzar a Francia contra uno de los pueblos más orgullosos de la gran familia latina? Si esto ocurriera, Emilio Ollivier habría sido, no sólo reproducido, sino sobrepasado.

Jean Jaurés.

La Vasco-Castellana La Asamblea de enseñanza

BILBAO, 19. La Audiencia ha confirmado el procesamiento de la Compañía ferroviaria Vasco-Bastellana.

Los maestros han disintido de los temas propuestos para discusión en la Asamblea de enseñanza.

Ha sido encontrado muerto al pie de la cama, de un tiro en la sien, el obrero Gaspar Díez, de Baracaldo.

Los Consumos y los contribuyentes

Necesidad de la acción concertada del Estado, del Municipio y del vecindario para hacer viable la nueva ley

Muy pocos días faltan para la recaudación de los nuevos impuestos substitutivos del de Consumos, que comenzarán a cobrarse desde primeros del mes próximo.

La intranquilidad y el disgusto son generales en el vecindario madrileño, que presente, por lo que hasta ahora viene ocurriendo con los precios de los artículos más necesarios para la vida, la dificultad, tal vez insuperable, de desarrollar la nueva ley abolicionista de un modo eficaz provechoso y tangible para los intereses del consumidor.

El hecho es que la rebaja lograda en algunos géneros es verdaderamente irrisoria; en otros, lejos de abaratarese los precios, han subido de un modo escandaloso—como el pescado, los huevos, etc.—, y en todos sin la acción enérgica de las autoridades y sin el temor de estos días al movimiento de opinión contra acaparadores, intermediarios y comerciantes de mala fe, el fracaso de la substitución hubiera ya sido un hecho indudable.

¿Qué pasará aquí, preguntase el público, cuando las autoridades se cansen ó las impurezas de la política les obliguen á usar la manga ancha, ó cuando la autoridad en cuestión vaya á parar á manos conservadoras interesadas en el desprejuicio de la reforma? ¿Será posible sostener el estado actual de cosas indefinidamente? ¿Cómo podrá demostrarse al contribuyente que al hacer sus cuentas aduaniadas como la infima reducción de algunos artículos no compensa el mayor gasto que castiga su presupuesto particular con los nuevos impuestos de inquilinato y de la luz, que la abolición de los Consumos es una reforma útil, provechosa é indispensable?

Por ser entusiastas defensores de la abrogación del odioso impuesto nos duele cuando sucede, y damos la voz de alerta cuando aun es tiempo para que el Gobierno, el Municipio y el vecindario reparen, con la acción oficial aquéllas y con la social y cooperativa el último, los errores y deficiencias de una ley hecha indudablemente con escasa meditación.

Lo hemos dicho cien veces: es preciso á toda costa, ante todo y sobre todo, evitar que la abolición de los Consumos fracase por impopular. En sus manos tiene el Sr. Canalejas el medio de conseguirlo completando la reforma con la presentación, en cuanto las Cortes se abran, de los proyectos por él anunciados sobre abarataamiento de las substancias, comenzando por poner mano en los Aranceles, por obligar á las Compañías ferroviarias á abaratar los transportes y por desgravar las carnes del peso del impuesto que sólo para ellas se conserva. Mucho también puede hacer el Municipio reformando para los próximos presupuestos la escala de inquilinato con arreglo á las lecciones que la experiencia arroja en este primer ensayo, y más aún pueden realizar en el Parlamento los representantes de los partidos democráticos trabajando sin desmayos por la reforma de la nueva ley en el sentido del impuesto sobre el valor del suelo y la riqueza improductiva, así como por la proporcionalidad en la exacción de los demás substitutivos.

Del esfuerzo de todos es menester si se quiere aclimatar eficazmente la única innovación popular y sana que la política liberal monárquica ha abordado con algún calor en materia económica.

RECORDATORIO PRECISO

Todos los días publicamos las listas de las demeritadas hechas por los tenientes de alcalde en sus demarcaciones respectivas; pero hasta ahora no nos hemos podido dar el gusto de aplaudir la actuación de dos de estas autoridades municipales, tan modestas sin duda, que no quieren dar pretextos para la menor alusión periodística.

Los Sres. Marín Pindado y Píera son los tenientes de alcalde aludidos. ¡Hay leído nadie algo relacionado con la campaña de estos señores en los distritos del Centro y de Palacio, respectivamente? En honor de la verdad, el Sr. Píera ha multado á unos vendedores ambulantes por trampas en las búsculas ó en las pesas; ni más ni menos. El Sr. Píera, ni eso.

¿Es que en los distritos del Centro y de Palacio no hay tiendas que abusen del público, ni se adulteran los géneros, ni se falta á la higiene, ni se hacen mangas y capirotes de las Ordenanzas municipales, ni se burla la nueva ley substitutiva de los Consumos? Si así es, felicitamos calorosamente á los felices vecinos de aquellos distritos; y en caso contrario, felicitamos á sus caciquillos por los serviciales tenientes de alcalde que les han tocado en suerte.

Los radicales de Sevilla

SEVILLA, 19. Ante la nueva campaña invidiosa y calumniadora de la Conjuración republicano-socialista, ratificamos una vez más nuestra confianza y nuestra adhesión al ilustre jefe del Partido Radical, D. Alejandro Lerroux, en nombre de los organismos todos del Partido.—Martínez Barrio.—Carmona.—Martín Núñez.—Acosta.—Cosada.—Castro.—Sanmiguel.—Romero.—León.—Flores.—Caldadilla.—Reyes.—López.—Sánchez.

EN SEGUNDA PLANA

Historia documentada de nuestra acción en Marruecos.—LAS MINAS ENCIENDEN LA GUERRA.



DESDE PARÍS Luis Bonafoux ha fundado un periodiquito que titula El Internacional. El Internacional es un semanario con vistas á América; pero Bonafoux amenaza de cuando en cuando los sueltos y los artículos contra los presidentes Castro, Gómez, Cárceles y Fernández con sueltos más ó menos agresivos para algunos señores de la Península.

En el último número le ha tocado el turno al Sr. Ortega Munilla. El Sr. Ortega Munilla sale mal parado de la mano de Bonafoux.

A mí no me extraña la agresividad que, á pesar de sus años, conserva el Sr. Bonafoux, y por lo tanto, este artículo contra uno de los más interesados en la Sociedad Editorial casi lo encuentro justificado.

Además, según parece, el hijo del Sr. Bonafoux, D. Tulio, ya no colaborará en El Imparcial porque el Sr. Ortega Munilla así lo ha dispuesto. Comprenden ustedes la indignación del cronista del Herald de Madrid! Los buenos padres de familia aspirarán como bueno el artículo de Bonafoux, que, como excelente y castizo papá, piensa que su hijo merece más consideraciones.

Reconozcamos que no pensaría lo mismo si fuese simplemente lector de D. Tulio. El Sr. Ortega Munilla ha sido víctima del amor paternal tan acendrado que el Sr. Bonafoux siente.

Si D. Tulio no hubiese sido hijo suyo, su literatura le habría parecido detestable y habríamos leído una de sus más admirables crónicas aplaudiendo al Sr. Ortega Munilla por su decisión, y en lugar de este artículo en que llama ciego y avaro de color al director efectivo de El Imparcial.

Yo me regocijo de que D. Tulio no vuelva á escribir, porque con ello salgo ganancioso. Yo no volveré á leer al hijo, y, en cambio, he saboreado uno de aquellos artículos tan bromosos que el padre escribía cuando Sagasta era un pollito y que no sabía si quiera en su presidencia.—JAVIER BUREJO.

La muerte de Monmenéu

Recordarán nuestros lectores que en el número del jueves, 13 del corriente, publicábamos, muy doloridos, una sentida necrología del que fué nuestro venerado amigo el médico de Asociación de la Prensa D. José Monmenéu.

Porque bien le conocíamos enumeramos entre sus más estimables dotes la falta de fe en el catolicismo y en la alta religión positiva, cosa corriente en los profesores de Medicina y... en los curas; mas en no pocos neos.

Esta afirmación parece que ha contrariado un poco á la familia del doctor, cuyos hermanos nos han suplicado atentamente la inserción de las líneas que siguen:

"Sr. Director de EL RADICAL. Muy señor nuestro y de toda nuestra consideración. En el núm. 495 del periódico de su digna dirección, correspondiente al día 13 del corriente, y con el título que encabeza estas líneas, se publica un largo suelto referente á nuestro querido hermano, en el cual, si por una parte se tributan grandes elogios (que agradezcamos profundamente) á su memoria, se hacen en otros párrafos algunas afirmaciones que no corresponden ni á la exactitud de los hechos ni á los sentimientos y estado de conciencia que siempre manifestó y sostuvo nuestro grande hermano (q. e. p. d.), el cual jamás manifestó opiación política, y en cuanto á sus creencias religiosas, podría ser un católico más ó menos practicante, teniendo en cuenta la multiplicidad de sus ocupaciones; pero en manera alguna puede ser calificado de ateo, ni mucho menos se puede afirmar que detestaba estas ó las otras doctrinas, pues en su noble corazón no cabía el odio para nadie."

Todo cuanto en relación con sus últimos momentos y con sus funerales se ha hecho, ha sido aso á la mente espontánea, sin que la familia haya sido coaccionada por nadie, sino procediendo con absoluta y completa libertad. Rogamos á usted, señor director, tenga la bondad de dar publicidad á estas líneas, pues creemos con ello cumplir deberes de justicia y conciencia y de amor hacia la memoria de nuestro querido hermano.

Dando á usted las más expresivas gracias por ello tienen el honor de ofrecerse sus afectuosos seguros servidores, q. b. s. m.—Vicente Monmenéu.—Magdalena Monmenéu.—Juan Monmenéu.—Angel Monmenéu.—Idelfonso Monmenéu.

Quedan complacidos en atención á la amable cortesía con que nos han pedido espacio en estas columnas y al estado de conciencia que atisbo á los atribulados comunicantes.

Pero en sus palabras hay algo que contradice, no una opinión, sino una afirmación nuestra hecha con plena conciencia, y esto nos autoriza á hacer algunas observaciones salvando todos los respetos.

El Sr. Monmenéu no militaría en partido alguno; pero si manifestó muchas veces ante el autor del suelto de referencia y ante otras personas opiniones muy liberales, siempre las mismas. No le calificamos de ateo, sino de nada creyente, que no es lo mismo; y por haberse oído, aseguramos que detestaba el clericalismo, aversión compatible con no odiar á nadie, porque el clericalismo no es alguien; es algo.

Habría sido absolutamente espontáneo lo referente en las esquelas mortuorias á los últimos momentos, á las exequias, etc.; espontáneo, ¿en quién? Los comunicantes no lo expresan; tan vago es esto como la frase "habiendo recibido los auxilios espirituales", que queda justificada con administrar la Unión á un moribundo falto de todo conocimiento; la venidad ve entrar al cura; éste certifica para que los obispos puedan conceder indulgencias y proceda la sepultura eclesiástica. Cuando el paciente recibe el Viático en plenas facultades, ¡ah!, entonces buen cuidado hay de poner: "Con todos los Sacramentos."

Nuevos Incidentes en Alcazarquivir

No son más que pretextos para basear un choque

Los franceses tratan de molestar á los españoles

EL INCIDENTE BOISSET LA RECLAMACION DE FRANCIA

El incidente no tiene importancia—Estamos en nuestro derecho.

Para que el embajador de Francia en Madrid se haya trasladado precipitadamente á San Sebastián, donde habrá llegado hoy, con el objeto de pedir explicaciones al ministro de Estado sobre la detención del agente consular francés, M. Boisset, es preciso que el Gobierno francés conceda al incidente de Alcazarquivir una importancia que no podamos ni sospechar, después de las declaraciones que hizo ayer á la Prensa el Sr. Canalejas.

O el presidente del Consejo no sabía nada, ó estaba enterado de todo, é imitando el ejemplo del avestruz, que esconde la cabeza creyendo que el cazador no verá su cuerpo, ha creído que no habiendo del asunto, nadie concedería importancia á los hechos.

No resistimos á creer que el teniente coronel Silvestre no ha dado cuenta al Gobierno del suceso.

Si se hubiera callado, lo cual es absurdo, habría faltado á su obligación, aunque de buena fe creyese que carecía de importancia el incidente, porque un jefe que asume ciertas responsabilidades debe tener un concepto claro de las consecuencias de sus actos.

El Sr. Canalejas sabía lo que había sucedido en Alcazarquivir. Estamos convencidos de ello. ¿Por qué lo negó ayer? No nos lo explicamos, tanto más que España tiene razón y puede dar á Francia una contestación categórica y, al mismo tiempo, satisfactoria.

Pertenece ó no Alcazar á la zona de influencia española? Aseguran que el Tratado secreto de 1904 nos concede esa influencia y el derecho de organizar allí la Policía.

Pues bien, si nos corresponde mantener el orden en Alcazar, las autoridades pueden adoptar las medidas que crean convenientes para cumplir la misión que les ha sido encomendada.

El teniente coronel Silvestre ordenó que nadie circulara con armas; un sargento español quiso recoger la; que llevaba el cónsul Boisset, y como éste se resistiera, le conlujó á presencia de un oficial, que, enterado de la calidad del detenido, le dio excusas y mandó que le pusieran en libertad.

Ese sargento y ese oficial obraron correctamente. También obra correctamente el Gobierno español al dar órdenes al teniente coronel Silvestre para que la acción española en Alcazar, autorizada por los Tratados, sea eficaz.

De lo que sucede tiene mucha culpa la Prensa francesa. Pero la actitud del Gobierno francés es distinta de la que han adoptado algunos periódicos parisienses.

El corresponsal de El Imparcial en París dice lo siguiente: "Antes de conocer su texto había yo realizado una investigación sobre el asunto en los Círculos diplomáticos."

El incidente no esperaba en ellos la cólera que se empeñaban en reflejar algunos periódicos franceses. Por el contrario, las personas con quienes hablé me hicieron observar esto: "Si Boisset no podía en modo alguno ignorar la prohibición de circular con armas por la zona española, y sabía perfectamente que si un hombre de su escuela las llevara sería detenido por el puesto español, ¿por qué ha obrado así?"

"Provocación á Francia," dice la Prensa vöcinglera francesa; "Provocación á España," puede responder nosotros; provocación del partido colonista francés, del cual es agente Boisset y que no puede ver sin ira que los españoles estén instalados en Alcazarquivir, y quería echarlos de allí mediante la provocación de un grave incidente diplomático.

Mis comunicantes opinan que el Gobierno español no publicará el texto del acuerdo de 1904, pero manifestamos insistentemente nuestra creencia de que su publicación sería el único medio de abatir la soberbia de los colonistas. Muchos diplomáticos extranjeros se admiran de que Canalejas no lo haya hecho ya, porque en las manos del Gobierno de Madrid está el probar de una manera irrefutable que la mehalia del capitán Moreaux se halla en la zona de influencia española y que la política de roces procede de un error geográfico.

Mientras no se haga público el Tratado, se prestará á toda clase de equívocos. En los mismos Círculos he oído decir hoy: "Delcassé había prometido á España una zona de influencia más considerable que la que posee actualmente. ¿Qué diría Francia si España, confiada en la fe de los Tratados, obedeciera escrupulosamente á las cláusulas del acuerdo franco-español?"

un obstáculo á un acuerdo, más bien debería apresurar su realización.

Pero para ello es necesario hablar cordialmente, con confianza, sin que durante las conversaciones ocurran sucesos poco amistosos. Comunica el corresponsal de Le Temps en Berlín que un periódico de aquella capital dice que en los Centros diplomáticos alemanes se ha declarado que la detención del agente Boisset es un incidente sin importancia grande, al menos por ahora.

Se cree en dichos Círculos que los Gabinetes francés y español acabarán por llegar á un acuerdo amistoso acerca de sus respectivos intereses en Marruecos.

Otras versiones de la Prensa alemana. BERLIN, 19. Los periódicos expresan el temor de que el último incidente de Alcazarquivir altere las buenas relaciones franco-españolas.

Una Nota oficiosa de nuestro Ministerio de Estado. El ministro de Estado ha pedido por telegrama á la Legación en Tánger informes sobre un telegrama de la Agencia Havas respecto á la supuesta detención del agente consular de Francia, M. Boisset, por las fuerzas españolas en Alcazar.

Dadas las órdenes que el marqués de Villalinda tiene, el hecho de no haberse recibido antes noticias indica por sí solo que el incidente ha carecido de importancia, ya por no revestirla en sí mismo, ya por haberse dado á M. Boisset las explicaciones que correspondieran.

Los incidentes de Alcazarquivir

El corresponsal de El Imparcial en Alcazarquivir telegrafía las siguientes noticias sobre los últimos incidentes franco-españoles: "ALCAZARQUIVIR, 17. (Tánger, 18 7-50 tarde).—La lectura de los periódicos de Madrid ha producido gran contentadumbre, porque demuestran que el incidente habido con los súbditos franceses Montagne y del conde de Bismarck se ha desfigurado en Francia."

Dichos individuos cruzaron el Lucus con una escolta de moros procedentes del zoco El Arbaa. Nuestros soldados dejáronles pasar el revolver de diez tiros que llevaban, pues á todos los europeos se les permite que vayan provistos de armas; pero se obligó á la escolta á que las dejara, por ser la única garantía de orden y seguridad en el poblado, cuyo responsable es el capitán Pidal Este, por su parte, rechaza la acusación de que apalpara á nadie ni procederá incorrectamente.

Los franceses provocan diariamente mil incidentes para agotar nuestra paciencia. Necesitas mucha serenidad y mucho tacto para no responder á sus provocaciones.

Pero tales y tantos son sus retos é imperfecciones, que no será extraño que cualquier día lamentemos graves sucesos.

Para provocar conflictos apelan á todos los medios, como, por ejemplo, de introducir armas en la población ocultándolas en sacos, en cajas de doble fondo y debajo de las chibabas de los moros.

La caballería mandada por el protegido francés el Sarcani ha marchado hoy á Mesnuda, cortando por el camino de Uazan, de donde dista hora y media.

Ha sido unánime elogiado el artículo que inserta El Imparcial del día 12.

La mehalia de los franceses acampada en el zoco El Arbaa, á seis horas de esta ciudad, reclamó que le fueran entregadas las gentes de los aduantes de Facramas y Maret, pertenecientes al bajalato de Sefian.

Se negaron los encargados á atender la exigencia, y entonces fué necesario recurrir al gobernador Bu Kern para que acompañara á las fuerzas. Estas fueron á los citados aduantes y zocos. Solamente consiguieron escapar dos Facramas, quienes me han informado de lo ocurrido.

Se nota malestar en el Garb y se teme un levantamiento.

La Intendencia de Marina ha celebrado en el campamento la fiesta de su patrona la Virgen del Carmen con una misa solemne y diversos festejos, entre ellos representaciones teatrales.

La colonia española fué obsequiada con un lunch y un concierto.

La ocupación de Agadir

Los franceses ven visiones. He aquí lo que dice una nota inserta en La Liberté del día 17 acerca de la demostración de los alemanes en Agadir:

"La demostración—dice el citado periódico—produjo en Tenerife y en todo el archipiélago como violenta impresión, porque Agadir está en una etapa de las Canarias, que son el verdadero objetivo de los alemanes. Agadir está cerca de Lanzarote, donde los alemanes podrán instalarse fácilmente. De eso á anexionarse el archipiélago no hay más que un paso."

Entre el grupo oriental y el grupo occidental de las Canarias median intereses y rivalidades. Los intereses políticos han alcanzado un carácter agudo. El Sr. Pérez Caballero, que al regresar de Buenos Aires se detuvo en el archipiélago, pudo darse cuenta de la violencia de las pasiones locales.

Seguramente, uno ú otro grupo de éstos, acabaría por decidirse á aceptar, si es que no á provocar, la tutela del extranjero para asegurar el triunfo de sus intereses particulares sobre los de sus rivales.

Los partidos canarios, viendo la intervención extranjera á sus puertas, esto es, en Agadir, no tendrían escrupulo alguno en aprovecharse de ella. Infinito es insistir sobre la gravedad de las consecuencias que produciría la instalación de los alemanes en Agadir. Los españoles podrían tener la certeza de que perderían, por lo menos, la mitad de las Canarias; pero Europa y las Américas verían con ése hecho amenazada la libertad del Atlántico."

¿Buscan un incidente? PARIS, 19. Un telegrama de Mogador dice que actualmente hay dos cruceros alemanes en Agadir, y que se espera la llegada de otro. La región se halla ahora tranquila, pero podría ser turbada por los paseos y los ejercicios de tiro á que se entregan los alemanes, que, según parece, quieren provocar un incidente que les dé pretexto para la intervención.

Buques alemanes en Canarias. TENERIFE, 19. Ayer tarde zarpó para la costa de Africa el crucero alemán Berlin. Continúa fundeado aquí el cañonero de la misma nacionalidad Eber.

Llegada del «Proserpina». CADIZ, 19. Ha llegado de Tánger el torpedero Proserpina, que conduce al coronel señor Prestamier, al cónsul de España en Fez y al médico español de Muley Hafid, Sr. Cortés, todos los cuales han marchado á Madrid en el expresos de mañana.

Es el carlismo puro!

La Iglesia católica lo ha querido: por su gusto es consubstancial en todas partes con la tiranía absolutista, llamada aquí carlismo, y con la represión del pensamiento es imposición de una te por la fuerza; esto es: con la Inquisición.

Fue un efecto de la Revolución francesa. Antes de ella reyes y papas se odiaban y se miraban de soslayo con inmensa desconfianza. La Iglesia, que ya se llamaba Monarquía electiva, no profesaba prevención alguna a las otras formas de Gobierno. Res publica, la cosa pública, era, en concepto suyo, el Estado; príncipes, el primero, lo mismo el rey que el presidente de una República; también lo llamaba «magistrado supremo». Ni le inspiraban recelos los Parlamentos, los Municipios y demás Corporaciones políticas, puesto que las tenía en cuenta, las respetaba y trataba con ellas. Esto era dar lo suyo lo mismo a las unidades que a las multitudes; y principios hay en los Santos Padres y en los teólogos que la Iglesia admitió siempre, los predicadores los divulgaban, los sabios los escribían en sus libros y... hoy parecen tanto avanzados a los mismos demoleadores.

Pero con la Revolución de Francia todo cambió. Reyes y papas depusieron sus odios, olvidaron antiguos agravios y ante el enemigo común, el liberalismo, pactaron la estrecha unión sellada públicamente en la Santa Alianza, aún en vigor hoy día. Los reyes renunciaron a su regalismo, la Iglesia a su indiferencia por las formas de Gobierno y a su reconocimiento del derecho de las multitudes.

En adelante, Altar y Trono substancialmente aunados; desconfianza contra el derecho, adopción del privilegio y la arbitrariedad como sistema; todo para las unidades, nada o lo menos posible para las Corporaciones; absolutismo en el jefe laico del Estado, infalibilidad y nada de concilios en el terreno del jefe de la Iglesia; las miradas de la Monarquía y del Papado vueltas constantemente hacia atrás, el atavismo, el odio al presente y el miedo al porvenir, erigidos en dogmas; la palabra restauración siempre en los labios, y todos los pasos hacia lo que fue.

Ya se vio en el carlismo. Comenzó siendo campeón de un pretendiente, y a poco de empezar la guerra, se consagraba ya, más que al Borbón, a la Iglesia. En la otra guerra posterior, esta orientación se acentuó mucho más; hoy, el hijo de don Carlos no es más que un fantasma, un nombre; el carlismo lucha tan sólo por el Papa y por la Iglesia, y así lo declara. No ha reconocido a D. Alfonso XIII, abandonado Jaime, porque el Papa, a quien no conviene aún esta evolución, no la ha decretado; pero tiene el decreto extendido, por sí acaso.

El Pacto de Familia, firmado por las dos ramas borbónicas ante Pío IX, en cuya virtud venía la segunda rama, pero con los principios de la primera y bajo la dirección de la Santa Sede (por ministerio de los jesuitas), no es otra cosa que la continuación de lo establecido en la Santa Alianza, tan subsistente hoy como después del Congreso de Verona. Por eso no hay democracia posible con la Restauración, y Canalejas, el gobernante epiléptico, hará tanto en sentido progresivo como Sagasta y Moret: nada.

Esa unión se ha hecho indisoluble; Iglesia, Catolicismo, Monarquía e Inquisición, forman un todo que debe llamarse, por imperativos de la Historia, Carlismo. ¿En qué se diferencian los carlistas de los integristas? Absolutamente en nada; ni ambos se distinguen por cosa alguna de los católicos alfonsinos, llamados reconocedores o mestizos. Aquella comedia de guerra escandalosa y procaz que estos tres grupos se hicieron concluyó por innecesaria; hoy viven todos en perfecto acuerdo, sentados a la misma mesa, que la Restauración provee generosa de manjares succulentos.

Tampoco hay diferencia alguna entre los conservadores y los liberales, o demócratas alfonsinos y los carlistas, integristas y mestizos. A lo más, alguna función de iglesia, alguna exterioridad baladí a que obliga el nombre, no sin que a veces los conservadores y liberales vayan más lejos que los mismos integristas en externas manifestaciones de pietismo gazoniano. Romanos hizo bendecir por un fraile su nuevo palacio; y marchaba él dando traspiés con la caldereta del hisopo en la mano, en clase de acólito del frailecillo oficiante. ¿Hubiera hecho más, ni acaso tanto, Vázquez y Mella?

Vedlos vivir y gobernar: todos son igualmente absolutistas, dados a la tiranía

y al privilegio, enemigos y violadores del derecho, cortesanos rastroeros con el espinazo, siempre en arco; temerosos del menor fruncimiento de cejas olímpicas, aterrados ante la idea de disgustar al amo, que es el Papa; esclavos de la mujer y del jesuita; nimios, pequeños, estrechos, taimados; en una palabra: clericales.

Todo esto no tiene más que un nombre: Carlismo, y otro los procedimientos que se emplean: Inquisición; el conjunto se llama así: imperio de una Teocracia, representada en lo oficial por una Monarquía.

Ergo debemos los seres racionales deducir: aquí no manda más que el carlismo y proceder en consecuencia. Todo carlismo, todos siervos de la Restauración carlista. Lo que se hace, lo que se quiere, carlismo. La Iglesia, carlismo; la Religión, carlismo; la Monarquía y la democracia, la conservadora y el liberalismo, las Cámaras, los Tribunales, la Prensa monárquica toda, carlismo.

Este ha sido el modo de juzgar de Nansen, y a él debe su inmensa popularidad. En cuanto alguien, aunque se llamara Salmerón, retrocedía ó entraba en componentes, «¡Ah, sí, al carlismo—decía—; ese hombre se hace carlista.» Y ya se sabe, con el carlismo va inseparable el Papa, que lleva de la mano la Inquisición.

He aquí la tesis y la síntesis que hay necesidad de propagar hasta que la masa del pueblo, que ya la vislumbra, se convenza de ella profundamente, al extremo de que sólo con que la inviten a ir a misa conteste llena de ira: «Sí, ya sé: ¿al carlismo? Nos sabemos eso de memoria; que vayan los de Chapa y los de Alfonso.»

José Ferrándiz.

LA HUELGA DE CARDIFF

CARDIFF, 19. Varios millares de huelguistas rodearon los docks incendiados, impidiendo que los bomberos pudieran apagar el fuego, y se entregaron al saqueo.

Intervino la Policía, que cargó varias veces energicamente, produciéndose colisiones que duraron todo el día.

Han resultado numerosos heridos por ambas partes.

Los huelguistas han prendido fuego a los docks contiguos a los docks. Los daños ocasionados por el incendio ascienden a varios miles de libras esterlinas.

La dimisión del alcalde de Zaragoza

En favor de los presos.

De La Correspondencia de Aragón reproducimos los antecedentes de la dimisión del alcalde de Zaragoza.

Al telegrama dirigido por el alcalde, D. Julio Juncosa, en nombre del Ayuntamiento al presidente del Consejo de ministros dándole cuenta de la feliz solución del grave conflicto social planteado en Zaragoza, contestó el Sr. Canalejas con el siguiente telegrama.

«Presidente Consejo Ministros A. Alcalde.—Aplaudo muy sinceramente con todo el Gobierno los notorios esfuerzos de esa ilustre Corporación para dominar el gran conflicto social que a todos preocupa. Si antes no contesté, dígoles con franqueza, ha sido a causa de que en su telegrama se hablaba de intervenciones cerca de los Tribunales de justicia para suavizar procedimientos contra personas que faltando a las leyes proliferan gritos sediciosos; mi lealtad a la Corona no permite que yo aparezca ni mucho menos nuestro benevolencia con lo que se deba reprimir y que los Tribunales estén obligados a castigar. Le saludo afectuosamente, así como a sus dignos compañeros.»

El alcalde contestó de este modo: «Señor presidente del Consejo de ministros. Madrid.—Agradezco profundamente telegrama de V. E., que estimó señalada distinción personal, dudéme que tal vez incompleta información sobre este punto concreto haya impedido a V. E. conocer todo lo plausible y gubernamental que tu intervención de Ayuntamiento Zaragoza, resolviendo tras dos días de impropia labor huelga carpinteros, que llevaba once semanas de planteamiento y motivo huelga general.

Deploro también muchísimo la interpretación dada al mensaje telegráfico de este Ayuntamiento, quien, al solicitar benevolencia para los detenidos por pequeños incidentes de la huelga, en modo alguno comprendió a los autores del movimiento sedicioso ó de delitos resistencia fuerza pública, cosa que mi fervorosa adhesión a Instituciones y Gobierno me hubieran hecho rechazar con energía. Pero como suposición contraria implica en mí falta a los más elementales deberes como alcalde de real nombramiento, aprestome a presentar a V. E. la dimisión de mi cargo. Respectuosamente le saludo.»

La Prensa de Zaragoza elogió la entereza de su alcalde, y La Correspondencia de Aragón elogió la lealtad que tanto le debe de honrar al Gobierno honradamente, le han proporcionado noticias falsas.

Lo que aportan los plutócratas

No es nada. Pero lo acaparan todo fraudulentamente

Este esculpido y concienzudo análisis de la constitución fraudulenta de una Sociedad de la trampa y el embuste llega hoy al examen de lo que simulan los cuatro socios como aportación en el negocio y consignar en el hecho décimo de la escritura social en estos términos:

«De los hechos expuestos se deduce que los Sres. Fernández, Máchpherson, Güell (léase Comillas) y Figueroa (Romanos) tenían como único propósito la explotación de los yacimientos mineros que existieran en la relacionada zona africana, y convinieron en formar una Sociedad que, al aunar é identificar mediante ella sus esfuerzos, voluntad y capitales, les permitiera la realización de sus aspiraciones y deseos, aportando a ella: D. Clemente Fernández y D. Enrique Máchpherson, los derechos, acciones y obligaciones que se derivan de las concesiones y del contrato de 1.º de Enero de 1908 (con el Rogui) y los gastos que la obtención de aquéllos (los derechos) les había proporcionado.»

«El Sr. D. Juan Antonio Güell, que también se derivan de las gestiones practicadas y gastos ocasionados en el reconocimiento y planos de los terrenos mineros, y la Sociedad civil G. A. Figueroa los terrenos y derechos descriptos anteriormente y planos de los mismos, así como los de las gestiones que también tuvo necesidad de practicar.» (Valor de las tres aportaciones, 6 pesetas.)

Se habrá fijado el lector en la pésima gramática y detestable redacción de la escritura, cuya vaguedad de expresión no tiene semejanza, y eso que es obra de un insigne letrado, el de D. Clemente, señor Fernández Víctorio. Esto a un lado, aunque no es poco, pues significa no muy buena fe en los contratantes, analicemos estas aportaciones tan valiosas...

Lo primero que llama la atención es que el D. Clemente y el Sr. Máchpherson se consideran como una sola entidad en los derechos de la concesión de 9 de Junio de 1907 (primer hecho de la escritura esta) y del contrato con el Rogui de 1.º de Enero de 1908.

Si hasta el 19 de Septiembre de 1907 no conocía Máchpherson al D. Clemente, ¿cómo puede aportar los derechos de la concesión de 9 de Junio, otorgada sólo a D. Clemente Fernández y Compañía, la de un asociado entonces? ¿Se concibe mayor infundio con tendencia a la estafa? Pero sígamos.

Si hasta el 13 de Marzo de 1908 no se autorizó D. Clemente por Ruiz Pastor para constituir una Sociedad con terceras personas, ¿cómo el Sr. Máchpherson alega derechos anteriores a la fecha de esa autorización? Aportan igualmente el Máchpherson y el Fernández los gastos que dichas concesiones ocasionaron. El primer gasto ó cantidad entregada al Rogui por Ruiz Pastor fué hecho en 25 de Junio de 1907, el segundo, el 3 de Diciembre de Celuan, y sumada 160.000 pesetas, importe del primer plazo de los conventos; el tercero, el 26 de Diciembre de 1907, ante el notario D. Constante Miquélez de Mendiluce, en Mellilla; y en estas tres fechas, Máchpherson ni tenía en Mellilla una peseta a su disposición ni en el acta notarial levantada consta que se hiciese el pago con su intervención; quien aportaba el dinero era, y así consta en el acta, la Sociedad de la Pringue.

Pero profundicemos aún. Si el Sindicato Minas del Rif, constituido el 26 de Marzo de 1908, base de la constitución de la Sociedad tramposa, cuya escritura de constitución estamos analizando, no reconoce más aportaciones que las traídas por el Clemente Fernández en nombre de sus representantes de la Pringue, ¿cómo a los cuatro meses, en 21 de Julio de 1908, Máchpherson se apropia derechos en las concesiones que nadie le había otorgado? Convénzase Máchpherson, que esta bola no puede pasar tan fácilmente como pasaron las 40.000 latas de petróleo en Cádiz, aseguradas por la Casa Llops, y que, según rumor público, le valieron a su señoría 80.000 duros.

«Por qué suscribió este intento de esta el Clemente Fernández? Más que a su imbecilidad é impericia en esta clase de documentos, se debe esta complicidad a la

oferta que le hicieron Comillas, Romanos y Máchpherson, de que contra toda demanda que le promovieran los socios de la Pringue en defensa de sus derechos, esos tres colosos de la política carlo-alfonsina, interpondrían su influjo decisivo en los Tribunales para que fallaran siempre a su favor.

Y hacemos esta afirmación porque don Clemente Fernández la ha formulado de palabra muchas veces, y algunas se la hemos oído, y confirmada está por el fallo absolutorio recientemente dictado por el juez de primera instancia del distrito de Palacio de esta Corte, Sr. Armentero, en una demanda contra D. Clemente, sostenida por D. Segundo Pardo, que reclamaba el cumplimiento de un contrato de Sociedad minera.

En este fallo intervino muy principalmente el letrado Sr. Maura, y se llegó a un arreglo mediante la entrega de 10.000 pesetas al Sr. Pardo, en conferencias celebradas en casa del conde de Romanones, con asistencia del letrado de Clemente, señor Fernández Víctorio. Ya analizaremos este arreglo y este fallo; a todo le llega su día.

Y veamos las otras aportaciones. Don Juan Antonio Güell, léase la Casa Comillas, aporta los derechos que se derivan de las gestiones practicadas y gastos ocasionados en el reconocimiento de los terrenos y planos levantados. ¡Audacia se necesita para firmar esto!

Hsta el 20 de Diciembre de 1907 no visita los montes de Celuan el ingeniero de Comillas, Sr. González; en dicha expedición es mantenido y atendido en todo a cuerpo de rey por los de la Pringue: hasta el tabaco, de que carecía, a pesar de pertenecer a la matutera Transatlántica, le fué suministrado gratis. No levantó un solo plano, ni practicó otro reconocimiento que una simple visita de prospección, sin valerse de un solo aparato (no los tenía) de los necesarios en estos casos; ¿qué gestiones y qué gastos, pues, aportó realmente la farandulera y tramposa Casa de Comillas?

Por último, una mirada a la estrepitosa y huera aportación de Romanones. 1.º: Los terrenos que en nuestro artículo anterior analizamos detenidamente y eran un timo que no valía cuatro pesetas. 2.º: Los derechos de reconocimiento y planos de los mismos terrenos. ¡Qué frescura la del conde de Romanos terrenos que jamás ha sabido en dónde están; que no se han medido ni reconocido, ni de ellos se puede levantar planos por lo indeterminadamente que figuran en el contrato legal de venta, pues ni los mismos vendedores los conocían!

Las gestiones que tuvo necesidad de practicar, serán las que refería en la entrevista celebrada con un redactor de España Nueva; a saber:

La carta dada al francés Massané para el general Marina, como mensajero suyo y encargado de sus negocios (contra el grupo de la Pringue, que era el pagano); el documento, suscripto por el conde, mitad en árabe, mitad en español, ofreciendo al Rogui el apoyo del Gobierno español, y la entrega de un millón de pesetas por la explotación de las minas.

Si estas laboriosísimas gestiones no son bastantes, añadamos la traición realizada contra su consocio D. Juan Allende, a cambio de la participación liberada que le ofreciera Máchpherson si dejaba a aquel señor para sumarse con los de la Pringue; éste si es servicio merecedor del reconocimiento, que como aportación se calificaba en la escritura; puesto que los servicios anteriores supradichos perjudicaron grandemente a los pringosos, que tenían contratada la explotación minera con el Rogui sólo por 300.000 pesetas, y gracias a las ofertas de Romanones, el moro las hizo subir a un millón.

Resulta, pues, evidenciado: que se formó una Sociedad de gente que no aportaba nada más que su poder político é impunidad en los ojos y en las trampas, y esta Sociedad, valiéndose de un traidor necio, se apropió el capital, el trabajo y los derechos de otra, formada por infelices carpinteros, huérfanos de influjo y de poder y traicionados por el jefe en quien pusieron su confianza y su dinero; ni más ni menos que esto; una infamia, un robo con abuso de confianza; el reparto del botín, mañana.

—Aprestar desde ahora vuestros pliegos de reivindicaciones, sin temor a pedir demasiado—cuando más pidáis, menos se os regateará—, y constituir una Liga que os dará la fuerza necesaria para exigir. Tened un fin neto, un plan de acción, una organización sólida, y, sobre todo, preparados; sólo ése precio obtendréis la victoria.

Huerta se calló, como sumido en la contemplación de un sueño, en tanto que sus compañeros meditan gravemente sus palabras.

Cuando se rompe el silencio, todos son de la misma opinión, y cuando se separan, dos horas más tarde, habían ya preparado lo que el doctor, hablando el lenguaje del porvenir, había llamado «un plan de acción».

—Resumamos—dice al fin Liso—. El rey tendrá necesidad de dinero: va a convocar las Cortes. Mi opinión es no soltar un maravedí sin tener la promesa categórica y solemne de que nuestros derechos serán respetados.

—¡Oh! Promesas—dice Huerta, con un ligero tono de ironía—, se os harán cuantas queráis.

Y, precisando su pensamiento, añade: —El rey prometerá, pero luego dejará Castilla para ir a ceñirse la Corona imperial, y durante su ausencia, los ministros olvidarán las promesas del soberano.

¿Qué hacer entonces?—murmura Padilla.

PROPAGANDA RADICAL

El «14 de Julio» en Lórida.

Con gran contento y asistencia de republicanos, en el Centro de esta capital se celebró la velada organizada por el «Grupo de propaganda».

Abre el acto el presidente del «Grupo», señor Gómez, quien, después de saludar a los correligionarios y decir el objeto de la reunión, consistente en dedicar un recuerdo a los mártires de la libertad francesa, con motivo del grandioso acto conocido por la toma de la Bastilla, hace la presentación de sus compañeros del «Grupo», diciendo que lo forman jóvenes de veinte años, y que con esto queda demostrada la energía en sostener el amor profeso a sus ideas.

Suscitantemente marca la orientación que el «Grupo» ha de trazarle, acogiéndose por completo al último programa revolucionario, condensado, según él, en el nuncio bastante alabado artículo de Leroux titulado «Rebeldes, rebeldes».

Seguidamente concede la palabra al compañero Vals.

Este dice que al escuchar el toque de rebato de las campanas y del clarín de guerra, acuden todos los hombres que sienten ideas altruistas y las profesan sin abrigo odios de ninguna clase.

Traza el panegírico de la Revolución francesa con el pueblo español.

Enumera las ventajas que tiene Francia desde la Revolución y los medios empleados en España para acallar el hambre, ya que al pueblo, a falta de pan, se le haría de hostias con las bayas. (Risas y aplausos.)

Dice que el 14 de Julio acabó el pueblo francés con la tiranía feudal, anunciando con estridente fuego de fusilería los primeros albores de libertad.

Manifiesta que, mientras el Partido Radical, con su ilustre jefe al frente, hace obra eminentemente revolucionaria, otros partidos, usurpando el nombre de republicanos, celebran actos de propaganda para salvar a la patria en momentos de peligro, cuando reina la completa desuniformidad de criterio respecto al concepto de la misma, imposibilitándose la resolución de ningún problema trascendental.

La toma de la Bastilla llenó de terror a todos los Tronos, los cuales, por miedo insuperable, concedieron a los pueblos libertades que en otros tiempos se hubieran apropiado, y termina dedicando un sentido recuerdo a los mártires de la libertad. (Aplausos.)

Refiere los abusos que llevaba a cabo la familia reinante de Francia en aquella época.

Las negativas de los magnates obligaron al noble pueblo francés a tomar por la fuerza lo que le negaban de derecho.

Concluye diciendo que el único jefe posible del partido republicano español es D. Alejandro Lerroux, por consecuencia de sus ideas, cosa que pone de manifiesto el batallador que es. (Da un viva a Lerroux, que es calorosamente contestado.)

Ocupa la tribuna el joven propagandista señor Font, quien empieza diciendo que mientras en España los frailes, consejeros del imbécil Carlos II, sacaban de su cabeza hechizos, el pueblo francés, mucho más sabio, sacaba la cabeza de sus reyes. (Grandes aplausos.)

El mal de nuestra sociedad estriba todo en el clericalismo ya que él es dueño de la mayoría de escuelas donde se inculca a los niños ideas retrógradas y les enseñan a odiar a toda ciencia.

En elocuente párrafo termina diciendo que también en España existen Bastillas, ya que han sucumbido hombres por el mero hecho de amar a la libertad. (Aplausos.)

El corregidor Montull se manifiesta partidario del desorden, ya que éste es movimiento, y el movimiento lucha, sacándonos, por tanto, de la envanecida sumisión de acatamiento guardado a los Gobiernos. (Aplausos.)

Hace fin a su discurso diciendo que la toma de la Bastilla se hacía necesaria como medio de reivindicación de un pueblo que por espacio de muchos lustros padeció hambres y miserias. (Aplausos.)

Resumen.

Vuelve a hacer uso de la palabra el joven presidente del «Grupo de propaganda», Manuel Gómez, el cual resume los discursos de los anteriores oradores, y dice que ante todos somos republicanos radicales; queremos la República como forma política de nuestra sociedad, y los radicalismos como fondo; queremos la supremacía del Poder civil sobre otro cualquiera, y por ello no consentiremos participación en la gestión del gobierno de un clero, y queremos, finalmente, la soberanía del pueblo, pero del pueblo que trabaja y produce en contra del capitalismo y dominio de castas. (Aplausos.)

La lucha por la vida es grande, y luchar como nos proponemos nosotros es superior a la grandeza. (Ovación.)

Por la toma de la Bastilla el poder aristocrático se hundió para dar paso al capitalismo, y las Monarquías erigieron como puntales sostenedores suyos a la burguesía y el clericalismo. ¡Guerra a los dos!, principalmente a este último, pues el nombre de la religión se desbarbó a los rebeldes, en nombre de la religión se cortaba la cabeza que no quería humillarse, en nombre de la religión se estableció el Santo Oficio, y para no decir más, en nombre de la religión el conde Juan de Mais-

pedía que los verdugos fuesen elevados a la categoría de sacerdote. (Aplausos.) Concluye diciendo que la toma de la Bastilla por la clase media fue un adelanto por el que se consiguió la igualdad política, pero que todavía nos faltaba mucho para conseguir la igualdad económica, y en el marchar de los tiempos queremos, ya que los burgueses destruyeron la Bastilla, que el pueblo destruya todas las Bastillas de los privilegiados, hasta obtener la absoluta igualdad necesaria para la vida del hombre. (Aplausos.)

Nuestro programa ya os lo hemos dicho: República como forma, radicalismo como fondo es nuestro lema, y éste indefinidamente, siempre republicanos y radicales, hoy más que ayer, mañana más que nunca. (Grandes aplausos.)

El ministro de Marina

SAN SEBASTIAN, 19. En el segundo expreso ha llegado el ministro de Marina acompañado de su ayudante Sr. Mendivil. Esperábase en la estación los ministros de Estado y Gobernación, capitán general, los comandantes de los buques surtos en la bahía y las autoridades.

El Sr. Pidal marchó a la Comandancia de Marina, donde se puso el uniforme, subiendo luego a Miramar con el ministro de jornada. Conferencia con el rey, conviniendo en embarcar esta noche, a las doce, en el Giralda, que se hará luego a la mar para Santander. Los ministros de Estado, Marina y Gobernación almorzarán juntos en el hotel.

¿Un caso de cólera?

PALMA DE MALLORCA, 19. Comunican de Mahón que ha fundeado en aquel lazareto el vapor alemán Hispania, que se dirige a Nápoles a Tánz; pero que por no haberse concedido libre práctica en el puerto tunecí no á causa de llevar cuatro tripulantes atacados de una enfermedad sospechosa, hubo de hacerse con rumbo á Mahón para someterse a medidas sanitarias.

Durante la travesía, el día 13 falleció uno de los enfermos, cuyo cadáver hubo de ser arrojado al mar por creerse que se trataba de un caso de cólera.

EN HORTALEZA

¿Accidente ó crimen?

Ayer tarde, a las cinco próximamente, se presentó en la Casa-Cuartel de la Guardia Civil del inmediato pueblo de Hortaleza el guard jurado de una finca conocida por la «Dehesa», Francisco Vivero, manifestando que, al ir a entrar en una habitación que ahora se habilita como pajar, vio en el suelo y entre un gran charco de sangre los cuerpos de dos hombres, uno de ellos con señales de vida, al parecer.

Puesto el hecho en conocimiento del juez municipal, se trasladó acto continuo, en compañía del médico de la localidad y de una pareja de la Guardia Civil, al lugar del suceso.

Reconocidos por el médico los dos hombres, certifié que uno de ellos era cadáver, y el otro vivía aún, aunque en estado grave. Los dos presentaban varias heridas en la cabeza, de las que manaban abundante sangre, hechas con palo ó guarda, manifestó que el muerto se llamaba Julián Barrios, y el herido Policarpo Ramirez, creyendo que las heridas que presentaban ambos serían a consecuencia de una chispa eléctrica que cayó ayer en aquel lugar y en ocasión de hallarse trabajando juntos Julián y Policarpo.

Como esta declaración no satisfizo al juez, el guarda fué detenido hasta que se aclarase el suceso.

Esta tarde procederá a interrogar a Policarpo, que gracias a los cuidados y asistencia del médico, comenzaba a reanimar algo.

Torpederos franceses

Un naufragio

VIGO, 19. Han zarpado con rumbo a Sevilla los torpederos franceses números 259, 270 y 281.

A 11 millas de este puerto se ha ido a pique el vapor de pesca belga Emmanuel.

La tripulación fué salvada y llevada a este puerto por otro vapor pesquero de la misma nacionalidad.

El «raid» Valencia-Alicante

VALENCIA, 19. Hasta ahora se han inscripto para el raid Valencia-Alicante ocho aviadores: cuatro franceses, dos alemanes y dos italianos.

Ha quedado solucionada la huelga de obreros pintores.

Un tifón

NUOVA YORK, 19. Un despacho de Manila anuncia que se ha desencadenado un tifón en la isla de Luzón, causando daños por valor de un millón y medio de dólares.

ban de sus antepasados: se habían hecho ladrones, naturalmente, porque es preciso hacer algo para vivir.

Por el camino de la Concepción á Arganda marcha un cortejo de ocho caballeros armados, cabalgando al paso, dos á dos.

En medio de ellos iba una litera tirada por dos mulas blancas.

Sus cortinas de seda recamada de plata estaban blasonadas con dos calderas de oro sobre campo de gules, armas comunes á los Pacheco de Castilla y á los de Portugal, que tenían el mismo origen.

En la litera iban María Pacheco y sus compañera Dolores, modelo cumplido de las dueñas pasadas y futuras.

Iban hablando, ó mejor, Dolores charlaba, y María, sin oír, soñaba.

La primera decía:

—Señora, jamás el cielo ha manifestado su poder como en nuestra época. ¿Sabéis lo que he sabido anteaer por un digno fraile mendicán? La vispera del día en que nuestro rey—que Dios guarde—fué elegido emperador por los príncipes de Alemania, la Virgen del Pilar dijo en voz alta: «¡Aleluya!» Éste es un presagio evidente de triunfo para la cristiandad y de gloria para vuestra casa, doña María; pues si la cristiandad triunfa será porque domine Castilla, y vuestra ilustre casa ha reflejado siempre la gloria de los reyes de Castilla como la Luna refleja fielmente el resplandor del Sol.

Y Dolores, satisfecha de haber terminado esta larga parralada comparando noblemente a la casa de Pacheco con la Luna y á los reyes de Castilla con el Sol, se detiene para tomar aliento.

María, que no había escuchado esta charla, pensaba:

(Continuará.)

LOS COMUNEROS

(Novela inédita de Carlos Malato.)

—¡Bah!—exclama Laso sonriendo—. Nosotros no conspiramos ni contra el rey ni contra Dios; no tenemos, pues, por qué inquietarnos.

—Sin embargo, señor Laso—replica Huerta—, las mismas precauciones que tomamos para reunimos, á fin de cambiar libremente nuestras impresiones, nos prueban á nosotros mismos que sabemos cuánto nos importa la prudencia. No conspiramos, es verdad; pero para aquellos que sueñan con ahogar en España toda voz independiente, lo que hablamos aquí podría ser peor que una conspiración.

Un instante de silencio sigue á estas palabras.

Todos, hasta el mismo Laso, comparten la opinión de Huerta.

—Y, sin embargo, ¿qué queremos nosotros?—dice energicamente Bravo—. Conservar las antiguas franquicias que las Comunidades de Castilla han disfrutado durante siglos é impedir á todos esos flamencos que rodean al rey ocultar á éste las necesidades y los derechos de España.

—Asegurar la independencia de las Cortes y la sinceridad de sus deliberaciones—afirma el mayor de los Maldonado, en tanto que el menor, poco locuaz, aprueba con una inclinación de cabeza.

Huerta sonríe con expresión entre melancólica y burlesca, con la que parece indicar que las reivindicaciones formuladas

por sus compañeros le parecen sobrado modestas.

—¿Qué pensáis vos, D. Antonio?—le pregunta Laso, mirándole fijamente.—¿Se nos puede reprochar por no ser razonables?

—¡Oh, no!

Esta contestación fué dada en un tono que no deja duda alguna al toledano.

—¿Juzgáis acaso—vuelve á preguntarle—que no reclamamos bastante?

—Justamente—responde con tranquilidad el viejo—. Comprended vuestra época, que es formidable: Colón descubre un mundo; Lutero rompe la unidad cristiana; el islamismo, arrojado de Europa por el Occidente, reaparece por Oriente; el rey de España va hacia la Monarquía universal, á la que no podrá llegar sin arrollarlo todo en su camino. En estas circunstancias, ¿cuáles son vuestros proyectos? ¿Llamar á vosotros, á todos los oprimidos de España y de fuera de ella? ¿Recabar en estos momentos en que el mundo tiembla, una garantía de libertad para todos? ¿Crear una Liga santa que abrace las Comunidades, las provincias y los Estados? ¡No! Todo lo que pretendéis es sencillamente hacer consagrar vuestros fueros.

Laso frunce el ceño. Padilla toma la palabra.

—Señor Huerta—dice—, vos sois el más autorizado de nosotros, tanto por vuestro saber como por vuestra edad. Vuestra visión va más lejos que la nuestra; pero ¿no consideráis los fueros como el origen y la base de nuestras libertades?

—Sin duda—replica Huerta—; mas esto es ya el pasado, y nosotros vamos hacia el porvenir. Las Comunidades han desempeñado un papel útil y glorioso en la historia de España; pero si vosotros os encerráis en los estrechos recintos de vuestras ciudades para esperar el ataque del ene-

migo, pereceréis seguramente. No

EL PRINCIPIO DEL FIN

De capa caída. La buena estrella que parecía presidir los actos de gobierno del Sr. Canalejas ha comenzado a sufrir repetidos eclipses...

DE MARRUECOS

Sobre la detención de un convoy. TANGER, 18. Noticias fidedignas recibidas de Alcazarquivir permiten afirmar que el convoy cuyo paso impidió un destacamento español...

BARCELONA

La conferencia de Soriano, en secreto. En pleno ridículo. Lapuya habla en la Casa del Pueblo. BARCELONA, 18 (2 L). En los centros oficiales se aseguraba anoche que Soriano había suspendido la conferencia...

Información política

Contra el cólera. El Sr. Canalejas ha recibido de nuevo la visita del embajador de Italia. Afirmó que diplomático que su Gobierno no ha ocultado nunca los casos sospechosos...

Partido Radical

Desde Murcia. El gobernador pone toda clase de inconvenientes para que no se celebre el acto. No lo consiguieron. MITIN EN ESPINARDO...

La firma de ayer

SAN SEBASTIAN, 18. El rey ha firmado hoy los siguientes decretos: Aprobando el proyecto adicional para las obras del pantano de Alfonso XIII...

GRAN SALDO DE CALZADO para verano

Imperiales lona, tacón forrado, 5 pesetas. Idem, id., id., suela, 3 pesetas. Zapatos lona, idem, 1,25.

AGUA DE BORINES

Universalmente reconocida SIN RIVAL para MESA estómago, diabetes, riñones y artritis. Pídale en todo hotel, restaurant y farmacia de España y América.

Tropas portuguesas a la frontera

LISBOA, 18. El sexto regimiento de Cazadores ha recibido la orden de salir para el Norte, dentro de un plazo de tres días...

EL RADICAL se encuentra a la venta en Barcelona en la Rambla del Centro, quiosco del Sol.

AVISO IMPORTANTE

A los suscriptores de EL RADICAL en Madrid que se trasladan durante el verano a cualquier punto de España continuaremos sirviéndoles el periódico sin aumento de precio...

Espectáculos para mañana

GRAN TEATRO.—A las 7.—El carro del Sol.—La tierra del Sol.—El carro del Sol. COMICO.—A las 6-30.—Gente menuda.

El comerciante que no anuncia no defiende sus intereses

El buen paño en el fondo del arca se... apolilla

JARABE VERDÚ

DEMULCENTE

AUTOMOVILES MARCA "COLIBRI,"
 Son los más prácticos
 los más resistentes
 los más baratos
 los más á propósito
 para nuestras carreteras

Exposición: calle del Arenal, 12
 Catálogos y noticias, Agencia general, Almirante, 10, Madrid

LIBRO NUEVO

Ferrer y su proceso en las Cortes
 POR
ALEJANDRO LERROUX

Tomo de más de 200 páginas. De venta en esta Administración, en quioscos y librerías y en la Administración de *El Progreso*, de Barcelona, á UNA peseta en rústica.
 Los corresponsales de EL RADICAL en provincias, admitirán encargos de este libro, siendo de cuenta de los compradores el importe de franqueo y certificado.

Descuento á corresponsales

PRECIO UNA PESETA

República Argentina

SEÑORES VIAJEROS: Cuando acudáis á Buenos Aires, pedid habitaciones á **JUAN CORDEU**, propietario del **Gran Hotel Eslava y Gran Hotel Castilla** ambos situados en la Avenida de Mayo, lo mejor de la ciudad.

Hoteles de gran confort. Lujo insuperable. Restaurant á la carta. Cocina española. Orquesta. Terraza. No lo hay mejor.

EL MEJOR DEPURATIVO DE LA SANGRE

Cura en pocos días: herpes, sífilis, llagas en las piernas y garganta, caspa, granos, escrófula, rufia, eczemas, manchas, grietas en las manos, dolor en los huesos, etc.

Pomada curativa VERDÚ (curación externa)

Depósito é instrucciones: 22, ESCUDILLERS, 22, FARMACIA-BARCELONA
 EN MADRID: Doctor Passera, farmacia de El Globo, plaza de Antón Martín.—Doctor Gayoso, Arenal, 2.—EN VALENCIA: Droguería Blas Cuesta.—EN ZARAGOZA: Farmacia Ruesta.—EN ALICANTE: Farmacia Juan Aznar.
 Varias eminencias médicas las prescriben con preferencia á otros similares: por obtener mejores resultados.

CURA INFALIBLE DEL ESTOMAGO

CON

las Pastillas JEBA

Venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito:

Canallero de Gracia, 10 y 12

Doctor Alcobilla (s. ca. C.)

Orantina-Morant

Inofensiva é inimitable combatiendo DOLOR DE CABEZA, JAQUECAS, REUMAS y NEURALGIAS. Una dosis, 0,25 pts. Caja de 10 dosis, 2 pts. en las prates. farms. de España.

EL FENIX AGRICOLA
 COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS

Autorizada por R. O. de 8 de Julio de 1909.

Seguro de Ganados, VIDA y ROBO. Seguro de transportes de ganados y mercancías en general, por ferrocarril, á todo riesgo.

DIRECCION:

Los Madrazo, 34.-MADRID

LA SUPRESION DE LOS CONSUMOS

permite á LA CALERA ofrecer á sus clientes las siguientes marcas nuevas de combustibles:

- Cok gas, marca "American",..... 2,85 pts. hectolitro
- Cok corriente, marca "Cossolo",..... 3 id. quintal (46 k.)
- Cok especial, marca "Kombin",..... 3 id. id. id.

LA CALERA espera de sus favorecedores la merced de que los prueben. Fué su voluntad, al prepararlos, prestar un servicio á quienes tanto debe. Si acertó, verá colmados sus deseos.

- Antracitas de La Calera, la corriente. 3 pts. g. (46 k.)
- Antracitas de idem, para salamandras. 3,50 id. id.
- Antracitas de idem, grano especial..... 2,65 id. id.

LA CALERA.-Magdalena, 1, ent.; tel. 532

LA CENTRAL ANUNCIADORA
 30, Fuencarral, 30. — Madrid
 ABIERTA HASTA LAS ONCE DE LA NOCHE

Company, lot. Fuencarral 29

Francoés, 5 pts.

Grupos de verano para ambos sexos, elementales, de conversación y de perfeccionamiento.

Inglés, Alemán y ruso, desde 10 pts, la clase particular ó colectiva. Ernesto Bark, de 11 á 1 en esta Redacción.

Himno revolucionario "VIVA LERROUX."

Brillante é inspirada composición sobre motivos de *La Marsellesa*, original del laureado y distinguido maestro compositor. Director que fué de bandas militares y de la Municipalidad de Madrid, Sr. GARAY.

Se envía por correo mandando señas, á los precios siguientes:
 Edición para piano, 2 pesetas ejemplar. — Partituras para banda (en prensa), 10. — Cart. fisada. 25 céntimos más. Los pedidos á Oscar de Lavie, lista de Correos, Santander.

RABELAIS

es el filósofo más profundo y el satírico más intenso de la Edad Media. La Biblioteca de España de Vulgarización filosófica, historiográfica y científica ha comenzado á publicar sus obras. Pidas GARGANTUA en las principales librerías y en la Administración de EL RADICAL, Príncipe, 12, Madrid.

Ante nuestros corresponsales y lectores hará la Biblioteca Española de Vulgarización filosófica, histórica y científica un razonable descuento en sus pedidos. Precio: UNA PESETA.

DIBUJO Y PINTURA

RETRATOS

al óleo desde 15 pesetas por fotogr. al natural; al agua y a yón, 5 pesetas; ampliaciones luminosas al óleo, 10 pts. LEBRONES: Dibujo y pintura, desde 5 pts. SANTIAGO RUBINOL.—Paisaje copia esp. éndica, 1 por 1 m., 100. SIMONET.—El sermón de la montaña, 3 m. por 1,20, pesetas 225. CARLOS HAES.—Paisaje, 1,50 m. por 1,20 pts, 150. Razón en, esta admón.

TUBOS LAMINADOS

para canalizaciones de agua y gas. (COSTE REDUCIDO)

Dimensiones de 6 á 10 metros. Presión de ensayo, 75 atmósferas. En la Administración de "El Radical" se dará cuenta de los Representantes de la importante Fábrica constructora extranjera que servirá toda clase de pedidos con evidente economía y rapidez.

Muy Se mir.
 El único remedio infalible contra la DIABETES es el Equipo "Hamma" Antidiabético Indio.
 De venta: Perez Martin y Compañía, Alcalá, 8, Madrid. Por mayor y folletos gratis: E. Rodríguez Leora, apartado 437, Barcelona.

Se ha puesto á la venta
 por la Casa G. H. Alsina, de esta, Estrella, 3, unas preciosas ampliaciones al platino, 32 por 45, de D. Alejandro Lerroux, al precio de 2 pesetas. Los pedidos de provincias deben venir acompañados de su importe, debiendo ser este en letra de fácil cobro, libranza de Prensa ó Giro Mutuo, más 0,30 para certificado y franqueo, y debiendo ser dirigidos al editor ó al Casino Radical, Príncipe, 12.

La Prensa
 AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS
 Carmen, 18, teléfono núm. 123, MADRID
 Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

CRQUIS TELEGRAFICOS
 con arreglo al programa para la actual convocatoria de Telegrafos, por el Oficial del Cuerpo D. Pedro Padilla. Precio: 4 pesetas.
 De venta en el domicilio del autor, calle de Colúmbia, 8, 3.º, centro cecrochi, y en la Dirección general de Telegrafos, portería.
 A los pedidos deberá acompañar su importe en letra de fácil cobro.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA
 Montera, 19, MADRID.—Teléfono 517
 Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.— Ofrece á los anunciantes é industriales combinaciones de publicidad en condiciones de precios excepcionales. Envía tarifas á las personas que las pidan.

Colocaciones
 se pueden obtener fiel mente en América, escribiendo sin costo de respuesta á Director del Instituto Comercial Broadway, 573, New York. U. E. A.

AGENCIA DE ANUNCIOS DE DOMINGUEZ
 8, MATUTE, 8.—MADRID

EL RADICAL
 DIARIO REPUBLICANO

Administración: Príncipe, 12, segundo izquierda Gerentes: ALEJANDRO LERROUX Apartado de Correos, núm. 282 Teléfono 1.390

SUSCRIPCIONES	Mes.	Tres meses.	Semestres.	Año.
Madrid	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias	>	6,00	10,00	20,00
Portugal	>	7,00	14,00	25,00
Gibraltar	>	7,00	14,00	25,00
EXTRANJERO				
Unión Postal	>	10,00	20,00	40,00
Países no comprendidos en la misma ...	>	15,00	30,00	60,00

PAGO ADELANTADO
 Número suelto, 5 céntimos; 25 ejemplares, 75 céntimos.

TARIFA DE ANUNCIOS
 Línea del cuerpo siete, en cuarta plana: 40 céntimos de peseta.
 Reclamos de tercera plana: 1 peseta línea del cuerpo ocho.
 Noticias: 2 pesetas línea en tercera plana.
 Artículo industrial: 3 pesetas línea.
 Remitidos, comunicados, informaciones y esquelas fúnebres, á precios convencionales.
 Cada anuncio abonará 10 céntimos de peseta de impuesto por inserción. (Ley de 14 de Octubre de 1896.)